

DIGITALSEG S.A

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INDICE

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2019
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.
5. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2020.

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS

03 de julio del 2020

De mi consideración:

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2019

Los objetivos y metas operacionales respecto al subir en ventas y disminución de costos fijos al ser el año 2019 un año difícil no se lograron superar. La meta de terminar sin pérdidas, fue logrado.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

Durante el año 2019, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el año 2019 no se presentaron acontecimientos en el ámbito administrativo, legal para la compañía que ameriten ser reportados a la Junta General de Socios.

En el ámbito laboral no se presentaron acontecimientos en el ámbito administrativo, legal para la compañía que ameriten ser reportados a la Junta General de Socios.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio.

Las variaciones más significativas al 31 de diciembre de 2019 con relación al 31 de diciembre de 2018, son las siguientes:

Al 31 de diciembre del 2019 quedaron provisionadas todas las obligaciones aplicables al presente ejercicio económico.

5. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2020.

Debido a la incertidumbre política y la situación de emergencia sanitaria, que al momento hay en el país, sugerimos a la Junta General de Socios establecer políticas de austeridad respecto a los gastos de nómina.

Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, también al personal son excelentes colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en aras de la Compañía, adicionalmente debo de informarles que la Compañía como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,



**JESUS HAMANA
GERENTE GENERAL
DIGITALSEG S.A**